



## **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE USERA, CELEBRADA EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2012.**

En Madrid, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito de Usera, sita en la Avenida de Rafaela Ybarra nº 41, siendo las nueve horas y dos minutos del día 4 de diciembre de dos mil doce se reunieron, bajo la Presidencia de D. Jesús Moreno Sánchez Concejal del Partido Popular, el Vicepresidente de la Junta Municipal, D<sup>a</sup>. Ana de Sande Guillén, Concejala del P.S.O.E., y los Vocales Vecinos D. Francisco Alegret Alonso, de I.U.-Los Verdes, D<sup>a</sup>. María de los Reyes Amaro Morillo, del P.P., D. Carlos Antón la Poza, del P.P., D. Amador Barrero Cuadrado, del P.S.O.E., D<sup>a</sup>. Juana Criado Cabrero, del P.P., D. Gonzalo Cuadrado Antolino, del P.P., D. Mario de los Ríos Varela, del P.P., D. Ismael de Pablo Sáez, de I.U.-Los Verdes, D. Ricardo Fischer González, del P.S.O.E., D<sup>a</sup>. Sara González García, del P.P., D<sup>a</sup>. María Jesús Gumiel Téllez, del P.S.O.E., D. Fernando Lozano Gañán, de U.P.y D., D<sup>a</sup>. Manuela Marian Sánchez, del P.P., D. Juan Carlos Martínez Escribano, del P.P., D<sup>a</sup>. María Luisa Pérez de Colosía y Raya, del P.P., D<sup>a</sup>. Angelines Redondo Horcajuelo, del P.P. y D. Miguel Francisco Vicente Rodríguez, del P.P., y actuando como Secretario D. Luis Moreno Carretero, Secretario de Distrito de la Junta Municipal.

Excusaron su asistencia el Vicepresidente de la Junta Municipal, D. Joaquín María Martínez Navarro, Concejal del Partido Popular, así como los Vocales Vecinos D. Germán Castillo Gómez, de U.P.y D., D<sup>a</sup>. Elizabeth de Pablo Brito, de I.U.-Los Verdes, D. Rafael Jiménez Pascual, del P.P., D. Félix Pinto Millán, del P.P., y D<sup>a</sup>. Esther Sánchez Riesgo, del P.S.O.E.

### **ORDEN DEL DIA**

#### **PUNTO UNICO: Información del Proyecto de Presupuesto para el año 2013, de la Junta Municipal del Distrito de Usera.**

Tomó la palabra el Concejal Presidente para dar inicio a su intervención señalando que había dividido la presentación del Proyecto de los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Madrid en dos partes, la primera de ellas referida al Presupuesto General del Ayuntamiento y la segunda al específico de la Junta Municipal de Usera.

Respecto a la primera de ellas, el presupuesto 2013 se reducirá en un 7,61 %, acumulando un 28,14% desde 2008, poniendo de manifiesto el compromiso de este Ayuntamiento con el control del déficit público. La crisis financiera internacional se ve ahondada con la particular crisis de deuda soberana que afecta a varios países de la Unión Europea. Nuestro país pasa de tener en 2007 un superávit cercano al 2% a un déficit del 9,5% en 2011. Este deterioro de las cuentas públicas se debe, en gran medida, a la caída de la recaudación asociada al estallido de la burbuja inmobiliaria, sector de extraordinaria importancia en la financiación local, por lo que es urgente y prioritario estabilizar las cuentas públicas mediante un drástico proceso de consolidación fiscal, con el fin de recuperar la confianza de los mercados en nuestra economía.

Este es el origen del Plan de Ajuste 2012-2022, mediante el que el Ayuntamiento de Madrid, con gran sentido de la responsabilidad, dadas las condiciones económicas y sociales en las que nos encontramos, se compromete a garantizar la financiación de los servicios esenciales requeridos por nuestra ciudad en una situación de equilibrio estructural, en la que desaparece la ejecución en déficit y los ingresos corrientes, no sometidos a los avatares de cada momento económico, permitiéndonos hacer frente a nuestros compromisos con los proveedores y los ciudadanos, siendo este planteamiento el único posible si se quiere alcanzar la recuperación económica y volver al crecimiento del empleo. Debemos hacer un ajuste muy significativo en



los gastos de los próximos dos ejercicios que deberán caer un 3,71 % respecto al inicial de 2012

Si descontamos los capítulos de gasto de operaciones financieras, el gasto no financiero se reduce el 9,18 % con respecto al presupuesto inicial de 2012. Desde el primer presupuesto después de iniciada la crisis, el de 2008, el gasto no financiero ha experimentado una rebaja del 29,1 %. Para alcanzar un crecimiento sostenido, durante 2013 van a continuar aplicándose las medidas de racionalización de gastos contenidas en el Plan de Ajuste 2012-2022. Fruto de estas medidas la Junta de Gobierno ha adoptado hasta tres acuerdos que han declarado en la actualidad la no disponibilidad de una cantidad total de 179,7 millones de euros.

Para medir el esfuerzo del ajuste interanual, procede realizar la comparación entre el presupuesto disponible en 2012 de 4.475,5 millones de euros y el presupuesto de gasto previsto para 2013 de 4.301 millones de euros, resultando una disminución del gasto de 3,90 %, lo que supone una menor necesidad de reducción del gasto en 2013, gracias a los acuerdos de no disponibilidad de 2012, lo que es muestra de la anticipación de las medidas de ahorro adoptadas, así como de las mejores previsiones de ingresos, lo que permite incrementar en 33,6 millones el techo de gasto establecido en el Plan de Ajuste, y ello sin olvidar que, según lo establecido en la Ley de Estabilidad Presupuestaria, debemos hacer un permanente seguimiento de la ejecución de ingresos y gastos, para la detección temprana de toda desviación, habilitando a la Junta de Gobierno para que adopte cuantas medidas se requieran para corregir con prontitud esas desviaciones.

Todos los capítulos de gasto experimentan una reducción salvo el capítulo 3 (gastos financieros, que se incrementa el 6,21 % y el capítulo 9 (pasivos financieros) que sube el 0,91 %. Si nos basamos en el hecho real de que el presupuesto es menor la lógica nos dice que debemos realizar un mayor esfuerzo para conseguir los objetivos propuestos, para ello si observamos el capítulo 1 que engloba los costes de personal vemos que continuamos con la política de reducción iniciada en 2009, y que para 2013 se debe, a la amortización de 322 plazas vacantes y dotadas presupuestariamente, a las que hay que añadir la amortización de plazas no dotadas y que, para el período 2009-2013 suponen 3001 puestos, en aplicación de la decisión de no cubrir las vacantes existentes o que se vayan generando.

El capítulo 2 es mucho más rígido, por el hecho de que las administraciones locales son eminentemente prestadoras de servicios. Pese a esta dificultad se ha visto reducido en un 10,34%, sin que la calidad de los servicios se haya visto afectada. Esta reducción es menor a la prevista en el Plan de Ajuste, gracias a la contención del gasto en otros capítulos como personal, gastos financieros o transferencias de capital.

Entre las partidas que más se reducen podemos citar la destinada a la reparación, mantenimiento y conservación de bienes destinados al uso general, la referida a estudios y trabajos técnicos y otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Esta reducción no se traduce en una disminución o deterioro de la prestación de servicios, sino en un uso mucho más racional, dentro de la situación actual, del presupuesto. Puesto que el mantenimiento de un adecuado nivel en la prestación de los diferentes servicios condiciona el margen de reducción del capítulo 2, debe ser en la inversión donde se complete el ajuste necesario para equilibrar el presupuesto. Por lo tanto el capítulo 6 tiene una disminución del 44,59% respecto al año anterior. Todo ello no implica un perjuicio para la ciudad, gracias al enorme esfuerzo inversor realizado en los años anteriores, de forma que el presupuesto da cobertura a los proyectos plurianuales ya en curso, garantizando su continuidad.

El Ayuntamiento de Madrid, junto con la Comunidad de Madrid, está avanzando en la resolución de duplicidades de competencias y servicios. En Mayo la Asamblea de Madrid aprobó un Dictamen de la Comisión de Estudio sobre Competencias duplicadas entre Ayuntamientos y la



Comunidad de Madrid, que propone un nuevo reparto de competencias. En dicho Dictamen se reconoce que la Ciudad de Madrid ha de ser objeto de una delimitación competencial específica, acordada directamente con el Ayuntamiento. En ese sentido el 25 de junio se firmó el "Protocolo General para la reordenación de competencias y servicios duplicados".

Dicho protocolo pretende prestar más y mejores servicios a los ciudadanos con el menor coste. En su ámbito de aplicación incluye materias como servicios sociales, cultura, sanidad, deportes, vivienda o empleo. El procedimiento se efectuará en dos partes. En la primera, los centros de mayores, centros culturales, instalaciones deportivas y albergues juveniles pasarán a ser competencia exclusiva de la Ciudad de Madrid. Por su parte, las residencias de mayores, la atención a drogodependientes, los centros de discapacidad, los bibliómetros y la atención telefónica de urgencia pasarán a gestionarse exclusiva-mente por la Comunidad. El Protocolo también recoge el compromiso de no genera en el futuro nuevas duplicidades administrativas.

Solucionar las duplicidades de servicios supone anticiparnos y resolver un problema que el Gobierno de la Nación tiene previsto tratar en el Anteproyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. En nuestro caso conseguiremos concentrar nuestros esfuerzos en aquellas actividades para las que estamos mejor preparados, aumentando así la eficiencia en la utilización de los recursos públicos, más ahora, inmersos en una profunda crisis económica.

La futura Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno puesta en marcha por el Gobierno del Partido Popular, debe ser entendida como una prueba de la voluntad del Gobierno actual por garantizar a los ciudadanos que el criterio con el actúan las instituciones y el destino que se da a los fondos públicos es siempre el mejor para el bien común, más ahora en un clima creciente de desconfianza hacia la actividad pública. El Ayuntamiento de Madrid siempre ha defendido esta idea, y es por eso por lo que desde hace años, viene publicando un volumen de información cada vez mayor. Por eso el presupuesto para 2013 incluye créditos para seguir facilitando el acceso de los ciudadanos a toda la información relacionada con la organización y su participación activa en los asuntos municipales. Así, antes del final de este año, se pondrán en marcha el Portal de Transparencia, al que se podrá acceder a través de la web municipal.

Este Portal tiene un doble objetivo: reforzar la transparencia del Gobierno de la Ciudad, ofreciendo de forma estructura y fácilmente accesible toda aquella información relacionada con la utilización de los recurso públicos y la planificación y gestión de la actividad municipal, y crear un nuevo canal de interacción para estimular la participación ciudadana.

En relación con los ingresos las previsiones para el ejercicio 2013 se han realizado en términos de caja, lo que supone que el importe presupuestado se corresponde con la cifra que efectivamente se prevé recaudar procedente de los ingresos que se estiman para 2013. Este método evita que la capacidad o necesidad de financiación de la administración pública se vea afectada por los importes de los ingresos cuya recaudación sea incierta. 2013 supone dar el paso definitivo al criterio de caja. Si bien el presupuesto 2012 había dado este primer paso inicial mediante el descuento de la estimación de bajas futuras de ingresos por insolvencias, en 2013 este cálculo es ya innecesario al consignarse todos los ingresos en términos de caja efectivamente materializada.

Bajo esta premisa, las previsiones de ingresos totales para 2013 suponen un 8% menos que el presupuesto de 2012. En 2013 se mantiene el tipo impositivo del IBI y se reduce la Tasa de basuras en un 12 %. Asimismo, se implementa el nuevo sistema de pago a la cara que permitirá fraccionar el IBI y la Tasa de basuras de forma, mensual, bimestral o semestralmente, con una bonificación del 5 %, con el fin de facilitar el cumplimiento de estos tributos municipales.



Con el fin de favorecer a los colectivos con menores posibilidades económicas, el Ayuntamiento de Madrid aprobó el año pasado una subvención para el pago del IBI de 60 euros, subvención que para 2013 se incrementará hasta los 100 euros por familia. Se introduce una modificación del sistema de cuantificación de la Tasa de paso de vehículos, pasando a un sistema más detallado, en el que se tiene en cuenta el valor de repercusión del metro cuadrado del suelo (valor de mercado), lo que supone una reducción del 30% para el 77% de los contribuyentes.

La apuesta por los emprendedores y la creación de empleo se traduce en un aumento de la bonificación en el IAE, hasta el 30 % para las empresas que creen empleo y bonificando en un 50% la creación de nuevas empresas en la Ciudad de Madrid.

En 2013 la Hacienda de la Ciudad de Madrid dejará de ingresar 159,6 millones de euros solamente en impuestos municipales como consecuencia de los beneficios fiscales, de los cuales el 79 % son obligatorios por Ley y sin compensación por parte del Estado.

Por su parte, los beneficios fiscales potestativos, decididos libremente por el Ayuntamiento, a través de los que se pretende fomentar la política medio-ambiental, la protección de las familias, a las rentas más bajas, y a las empresas con dificultades o que creen empleo suponen un 21 % del total. La deuda del Ayuntamiento de Madrid se reducirá en 2013 en un 11 % respecto a la de 2012, siguiendo lo marcado por el Plan de Ajuste 2012-2022, que permitirá que la deuda viva continúe reduciéndose de manera significativa en los próximos años: en 2016 se habrá reducido hasta los 4.048 millones de euros.

Si comparamos los datos que ofrece el Banco de España para el periodo comprendido de 30 de junio de 2008 a 30 de junio de 2012, la Ciudad de Madrid ha afrontado mejor sus compromisos por endeudamiento, no habiendo acudido a la refinanciación de sus vencimientos. En 2012, la ratio deuda/PIB del Ayuntamiento de Madrid está por debajo de la de todas las Comunidades Autónomas.

El impacto de la crisis ha provocado un incremento en la deuda de las distintas Administraciones Públicas, aunque la intensidad con la que ha afectado a cada una de ellas ha sido muy diferente. Para las Comunidades Autónomas el incremento ha sido de un 136 %, un 112 % para la Administración Central y un 19 % para las Entidades Locales. El Ayuntamiento de Madrid ha incrementado su deuda en solo un 2 %. Conviene destacar en este punto que si bien la Ciudad de Madrid aporta casi el 12 % al PIB nacional, su deuda representará sólo el 0,8 % del total de la deuda de las Administraciones Públicas.

Respecto a los Distritos, el Presupuesto para 2013 se ve minorado en un 3,1 %, significativamente inferior a la caída del presupuesto no financiero del Ayuntamiento que alcanza el 8,90 %. El presupuesto gestionado por los Distritos tiene un marcado carácter social alcanzando el programa de personas mayores el 54 % del capítulo 2. Pese al fuerte descenso del gasto alcanzado en 2013, el crédito destinado al Servicio de Ayuda a Domicilio mantiene el mismo importe que el año anterior. El crédito para inversiones reales supone el 16,1 % de la inversión que realizará en 2013 el Ayuntamiento de Madrid.

Por otra parte, durante 2013 continuarán desarrollándose políticas de reequilibrio territorial y social a través de los Planes Especiales de Inversión y de los Planes de Barrio que continuarán afectando a más de 300.000 habitantes. Finalizada la ejecución de los 16 Planes de Barrio acordados para el período 2009-2012, en el año 2013 se desarrollarán 16 nuevos Planes, con lo que se superarán los 30 que se preveía poner en marcha a lo largo de esta legislatura. Se destinarán 5 millones de euros al desarrollo de los Planes de Barrio.



La crisis económica, por lo que respecta al Ayuntamiento de Madrid, ha incidido negativamente sobre cuatro bloques de financiación:

- La participación en los tributos del Estado.
- Los impuestos locales de alta sensibilidad al ciclo económico (Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana e Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras).
- Los ingresos de enajenación de inversiones reales, fundamentalmente venta de suelo, que disminuyen en consonancia con la crisis específica del mercado inmobiliario.
- El endeudamiento a largo plazo no existe en términos ordinarios desde el ejercicio 2009, lo que ha ocasionado un efecto sustitución de la deuda financiera por deuda comercial, un déficit de tesorería que ha originado un retraso en la satisfacción de las obligaciones pendientes de pago a proveedores.

A pesar de las medidas adoptadas desde 2009 tanto desde el plano fiscal o financiero como desde la reducción del presupuesto de gastos de 2012 en más de un 21 % respecto a 2008, el Ayuntamiento de Madrid, al igual que la práctica totalidad de ayuntamientos y entes locales, ha tenido desfase de tesorería que provocó un retraso en la satisfacción de las obligaciones frente a terceros.

Es por ello que el Ayuntamiento de Madrid se sumó al mecanismo de financiación recogido en el Real Decreto-Ley 4/2012, que lleva aparejado una operación de endeudamiento a largo plazo y la obligación de aprobar un Plan de Ajuste con el fin de garantizar la sostenibilidad financiera de la operación. Dicho Plan fue aprobado por el Pleno el 28 de marzo de 2012, para el periodo 2012-2022, estableciendo los tres objetivos a conseguir:

- Sostenibilidad de la operación financiera no solo de la que se solicita en el propio Plan y de las que ya tiene suscritas.
- Ajuste y medidas presupuestarias de incidencia en ingresos y gastos que permitirán cifras de ahorro bruto y neto positivas.
- Se garantiza el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en términos de contabilidad nacional.

Si desglosamos el Presupuesto para 2013 en sus distintas áreas debemos destacar el compromiso con el deporte de base y con el deporte saludable. El presupuesto destinado a deporte supone el 50% del total del Área de Gobierno de Vicealcaldía. Se continuará con servicios como las Escuelas de Aprendizaje Deportivo con 180.000 participantes, Competiciones Deportivas de Base, con 190.000 usuarios. El Gobierno de la Ciudad de Madrid seguirá potenciando su colaboración con las federaciones deportivas.

Desde el Ayuntamiento se han transformado las infraestructuras para el deporte, con una inversión de más de 250 millones de euros en los últimos 6 años. Una transformación que ha permitido superar la cifra de los 3,5 millones de metros cuadrados de superficie deportiva o pasar de 5 campos de fútbol con césped artificial a 103.

Otra de las competencias del Área de Vicealcaldía son la atención y promoción turística en origen y destino, el desarrollo de la estrategia internacional de patrocinios, las actividades de comunicación del consistorio. En materia de turismo la inversión estará destinada a proyectos de innovación cofinanciados con fondos europeos, respondiendo a las líneas previstas en el Plan Estratégico de Turismo, para avanzar en la transformación del sector turístico madrileño hacia un modelo más competitivo, con la implicación del sector privado.

El pasado 8 de octubre se presentó el Plan estratégico e Posicionamiento Internacional de la Ciudad de Madrid, cuyos objetivos son impulsar la presencia y posicionamiento de Madrid entre



las ciudades globales, para atraer inversiones y crear empleo, contando con más de 700.000 euros.

El principal objetivo del presupuesto del Área de Economía, Empleo y Participación Ciudadana es el de ayudar a la sociedad madrileña a impulsar la actividad y el desarrollo económico, así como la creación de empleo. En este sentido hay que destacar los casi 11 millones de euros que destinará la Agencia de Desarrollo Económico Emprende a la consolidación de medidas de apoyo a los emprendedores. Entre otras el Ayuntamiento abonará la mitad de sus cuotas mensuales al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos durante un máximo de 18 meses a los menores de 30 años que se hayan dado de alta en dicho régimen desde el 1 de enero de 2012-11-27 En su lucha contra el desempleo el Ayuntamiento destinará a la Agencia para el Empleo de Madrid un presupuesto de 27 millones, dedicados a la mejora de la formación y cualificación profesional de los desempleados madrileños.

Al Área de Familia y Servicios Sociales le corresponde, dentro de lo establecido en el artículo 7 del Acuerdo de 5 de enero de 2012, de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se establece la estructura del Area de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, dos ámbitos competenciales distintos claramente definidos: la dirección, organización, planificación y programación del Area Servicios Sociales municipales, de los servicios de atención primaria y la planificación de servicios para personas mayores, en especial las referidas al mantenimiento de las mismas en su propio hogar, su participación en la vida social de los barrios y Distritos, y el fomento del envejecimiento activo.

En el ámbito de la atención social primaria, se ha consolidado una red de 35 centros, a los que anualmente acuden más de 450.00 usuarios, que se configuran como unos servicios sociales cercanos al ciudadano con condiciones de acceso homogéneas en todos los Distritos, y que garantizan una atención de calidad. El desarrollo del Primer Plan de Asistencia Social Primaria 2008-2011 supuso un hito importante en la consolidación de esta red con medidas como la implantación del turno de tarde en los Centros de Servicios Sociales.

Para el año 2013 los principales objetivos que se plantean en este Area son la difusión de los servicios que ofrecen los Centros de Servicios Sociales, recogidos en las Cartas de Servicios de los mismos, y como objetivo a destacar el desarrollo del II Plan de Atención Primaria que además de consolidar los logros del Plan precedente, abrirá nuevas líneas de abordaje de las necesidades sociales y profundizará en la calidad de la atención social que se presta al ciudadano.

Respecto a la aplicación de la Ley de Dependencia, y aunque la competencia es de la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento participa en la tramitación de las solicitudes y en la valoración y reconocimiento de las situaciones de dependencia, así como en la emisión de los denominados "informes de entorno".

Una parte importante del funcionamiento de los Centros de Servicios Sociales lo constituye el destinado al colectivo de personas mayores. En la ciudad de Madrid la población mayor de 65 años representa ya el 19% del total, unas 675.000 personas, de las cuales el 32% supera los 80 años de edad. Estos, la denominada "cuarta edad" es el colectivo de mayor crecimiento, de forma que entre 1981 y 2009 su peso se ha triplicado, por lo que la atención a los mayores de 80 años es uno de los mayores desafíos que nos presenta el envejecimiento poblacional, y en el que adquiere relevancia los programas de servicios sociales que permitan que los mayores permanezcan en sus hogares el mayor tiempo posible.

Los principales objetivos de la política municipal de mayores se enmarcan en dos líneas de actuación claramente definidas: Por un lado la atención integral a los mayores más vulnerables



y a su red de cuidadores, y la el fomento del envejecimiento activo y saludable, mediante la promoción de la vida sana, el ejercicio físico y la participación.

Para 2013 se mantienen las diversas modalidades de ayuda a domicilio de personas mayores, con especial incidencia en las especialidades de "auxiliar domiciliario", comidas a domicilio y lavandería. Por otra parte, se ha previsto un ligero crecimiento del servicio de Teleasistencia domiciliaria, con especial atención a aquellas personas mayores de 80 años y a las que tengan grandes dificultades de movilidad, a las que se atenderá mediante la instalación de camas, grúas, etc.

Para apoyar la tarea de los cuidadores se proseguirá con el programa "Cuidar al cuidador" así como, para el cuidado de personas con deterioro cognitivo o físico, se dispondrá de una red de 103 Centros de Día con 4558 plazas, al igual que de tres residencias y dos complejos de apartamentos para mayores.

Por lo que respecta a la participación social y fomento del envejecimiento activo, el Ayuntamiento de Madrid dispone de una red de 89 Centros Municipales de Mayores, con casi 300.000 socios, y a los que acuden diariamente más de 25.000 personas. En dichos Centros se ofrecen servicios de fisioterapia preventivos, cafetería, comedor, podología, peluquería y diversos talleres de variado contenido. El Consejo Sectorial de Personas Mayores continuará manteniendo sus reuniones habituales de trabajo. Como una medida específica de la educación digital de los mayores, se contempla el mantenimiento de las nuevas aulas informáticas instaladas en 2012 entre 31 Centros Municipales de Mayores.

Por último, otro de los objetivos del programa es la atención de personas mayores en riesgo de aislamiento o exclusión social, mediante intervención psicológica especializada y la formación de los profesionales de la red social de atención primaria, para la detección y prevención de situaciones de posible maltrato o extrema vulnerabilidad. Otra prioridad es el apoyo a las políticas de atención a las familias, potenciando la conexión entre los recursos y servicios de la red de familia e infancia facilitando una intervención integral, lo que permitirá atender un 8,5 más de usuarios respecto a 2012.

En conjunto se mantiene el esfuerzo en política social lo que supone que una extensa red de más de 360 centros de atención social se dedica a mejorar la calidad de vida de los mayores, las familias, los inmigrantes, los jóvenes, las mujeres víctimas de violencia de género y las personas sin hogar. Debemos resaltar que en el nuevo Plan de Barrios de marcado carácter social se ha incluido nuevamente el barrio de Orcasur.

Desde el Área de Hacienda y Administración Pública siguiendo el firme compromiso que el Ayuntamiento tiene con la modernización, ordenación y racionalización de los procedimientos y sistemas que sirven de base a la gestión municipal, que se traduce en una mejor atención al ciudadano con unos servicios de mayor calidad con un coste equilibrado, se potenciará la administración electrónica, los servicios telemáticos y la atención integral al ciudadano, tanto presencial como telefónica y a través de Internet.

Reforzar la eficacia en la gestión también será el objetivo principal en el ámbito de la contratación, incorporando progresivamente en los edificios municipales tecnologías y mejoras que contribuirán al ahorro energético y la calidad medioambiental. En relación con la gestión del patrimonio en 2013 se seguirá desarrollando la estrategia de racionalización del uso de los edificios municipales, enajenando los que no resultan adecuados para las necesidades de los servicios municipales y resolviendo o renegociando los contratos de arrendamiento vigentes.

Desde el Área de Medio Ambiente y Movilidad, aun viendo disminuido su presupuesto, se garantiza la prestación de todos los servicios que tiene encomendados, además de minimizar el



impacto que la actividad de la ciudad genera sobre el entorno. Dentro del ámbito de Movilidad se pondrá en funcionamiento el SER "inteligente", de forma que se pueda diferenciar automáticamente las tarifas en función de criterios como los niveles de emisiones de los vehículos, la cantidad de coches estacionados en la zona y otras variables. La EMT continuará con la renovación de su flota con 42 nuevos autobuses de gas natural comprimido y con la instalación de 285 catalizadores en sus vehículos diésel, lo que permitirá ir aumentando la flota verde municipal, que supera ya el 40 % del total de vehículos que utiliza el Ayuntamiento de Madrid. El cuerpo de bomberos incorporará los primeros 110 nuevos efectivos del proceso de oposición de 220 plazas que está actualmente en curso.

Dentro del Área de Urbanismo y vivienda el Ayuntamiento de Madrid está atravesando un proceso de adaptación y de redefinición para acomodarse al nuevo escenario normativo y competencial anunciado por el gobierno de la nación. Para ello la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid dispondrá de un presupuesto cercano a los 264 millones de euros, que dará cobertura a unas líneas de actuación preferente, fundamentalmente centradas en el alquiler, la rehabilitación y la innovación y la sostenibilidad en la edificación.

No olvidamos, por supuesto el reto de los espacios culturales, aún en tiempos de crisis no podemos dejar a un lado la cultura y el ocio. Con la correspondiente reducción de presupuesto El Área de las Artes afronta el reto de abrir los nuevos espacios cuyas obras han finalizado y dar continuidad a las que serán abiertas en próximos años. Debemos indicar que para este ejercicio las bibliotecas públicas y museos tendrán prioridad absoluta.

En lo que se refiere al Presupuesto concreto de la Junta Municipal de Usera para el ejercicio de 2013, el proyecto recoge un presupuesto total de 25,95 millones de euros, con un decremento del 4,91%, igual al decremento 2011-2012.

En su composición por capítulos es de destacar el decremento en gastos de personal de un 1,51 %, dentro del marco de una política responsable y de austeridad. El capítulo 4 relativo a transferencias corrientes se ve minorado respecto a 2012 debido a que la demanda de las ayudas ha sido cubierta, considerando que otros Distritos se encuentran en una situación más desfavorecida. El capítulo 7 relativo a transferencias de capital disminuye respecto a la dotación de 2012 para nuestro Distrito, no para el Ayuntamiento de Madrid en su conjunto, por debajo de la media debido a la disminución de la demanda de este tipo de ayudas sociales, motivada por la óptima gestión en ejercicios anteriores, considerando que existen otros Distritos con mayor necesidad.

El capítulo 6, Inversiones, mantiene su dotación económica igual que la del presupuesto 2012, por lo que se dará continuidad a los proyectos relacionados con el mantenimiento de todos los edificios e instalaciones del Distrito con el fin de mantener la línea de dotar de mayor seguridad y operatividad a los mismos.

En cuanto a la disposición por programas del Proyecto de Presupuesto 2013 cabe destacar, aun existiendo un claro decremento en el presupuesto total el incremento del programa de carácter social "Atención a las personas mayores" manteniendo la partida más importante que es el Servicio de Ayuda a Domicilio. Por ello debemos remarcar de nuevo que, dentro de un marco de austeridad, se sigue priorizando la sensibilidad hacia los más desprotegidos, más si cabe en estos momentos, como demuestra el hecho de que uno de los más importantes cuantitativamente sea el de Atención a las personas mayores con 9.150.831 millones euros, así como también, en otro ámbito, el de Actuaciones deportivas con 5.034.853 millones de euros.

Las inversiones a desarrollar con el presupuesto del Distrito en el ejercicio 2013 suponen 900.605 euros, igual cantidad que en el ejercicio 2012, con el fin de dar continuidad a los proyectos de mejora de las instalaciones municipales.





Funcionalmente las inversiones previstas por programas son: en Colegios 462.580 euros, en Edificios 295.008 euros y, en Instalaciones deportivas 143.017 euros.

Es de destacar que aunque los Planes de Barrio para nuestro Distrito finalizaban en diciembre de 2012, desde este Ayuntamiento se ha tenido en cuenta que, dadas las circunstancias actuales, era de máxima necesidad seguir ayudando a colectivos desfavorecidos, por lo que se ha determinado la inclusión del Barrio de Orcasur en el nuevo Plan de Barrios 2013-2017, como continuidad del anterior, teniendo en cuenta que este nuevo Plan incluye en su mayoría barrios que no se contemplaban en el anterior. La dotación presupuestaria será de 160.000, distribuida en los programas de Servicios sociales, tanto de Mayores como de Infancia y familia, y en el Programa de Colegios. Los proyectos incluidos en el Plan de Barrios conllevan el inicio de nuevas actuaciones que se adaptan a la coyuntura social y económica actuales. A lo que hay que añadir los proyectos dirigidos, dentro de dicho Plan, por las Áreas, en materia de seguridad vial, seguridad ciudadana y mejora de las vías públicas, y Servicios Sociales, con claro apoyo a la ayuda de mujeres víctimas de violencia de género.

La dotación presupuestaria gestionada directamente por esta Junta Municipal incluye la continuidad de los programas de prevención del absentismo escolar y lucha contra el fracaso escolar, educador social, actividades culturales y físicas para mayores. Como novedad se han incluido varios programas para el ejercicio 2013:

- Programas de fomento de la convivencia e integración escolar.
- Escuela de padres y madres
- Apoya a las personas mayores solas y con dificultades para salir a la calle.
- Programa de actividades intergeneracionales.
- Fomento de la participación infantil y adolescente.
- Creación de dos equipos deportivos.

Para finalizar debemos destacar que nuestro distrito es uno de los incluidos dentro del programa de inversiones a realizar por las Áreas de Gobierno. En el Presupuesto de 2013 desde el Área de Economía, Empleo y Participación Ciudadana se van a crear dos programas de formación en alternancia-PFAL con una dotación de 162.000 euros. Desde ese mismo Área se va a desarrollar un itinerario completo de inserción laboral de los colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral. Desde el Área de Las Artes se realizarán las obras de ampliación de la Biblioteca Municipal de Orcasur, con una dotación presupuestaria de 1.960.839 euros.

Intervino a continuación el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Fernando Lozano Gañán, para indicar que el Presupuesto para 2013 supone un recorte total de casi 378 millones de euros, un 7,65% menos respecto del de 2012, presentando las cuentas un presupuesto nivelado con la supuesta intención de adecuarse al Plan de ajuste y alcanzar los objetivos de estabilidad presupuestaria. Se trata de un Presupuesto dominado por el servicio de la deuda (devoluciones de principal e intereses) con 1.035 millones de euros de deuda financiera, un 2,47% más que el en año 2012 que fue de 1.010 millones. No solo es más, sino que su peso relativo sobre el total del Presupuesto es mayor: del 20,45% al 22,68%, y ello además de lo presupuestado, no de lo ejecutado. Para hacernos una idea, el incremento en el servicio de la deuda en 2013 daría para financiar todo el Presupuesto de 2013 para el Distrito de Usera.

Aunque la previsión de ingresos es bastante más realista que la de 2012, al pasar a utilizar el criterio de caja (que como ya se ha visto, fue tan desastrosa que se han requerido varios acuerdos de no disponibilidad para ajustar los gastos), sigue teniendo algunas partidas sobrevaloradas, como por ejemplo en la plusvalía municipal (IIVTNU), IVA y enajenación de



terrenos. Al menos nos evitamos, afortunadamente, el intento de vender la participación en el Canal de Isabel II y todo el bochorno de 2012 por la no venta de suelo municipal.

Existe una importantísima bajada de la inversión, que cae en 100 millones, casi al 50%, según el Ayuntamiento justificada por el esfuerzo inversor del pasado. Como veremos más adelante, en Usera parece mantenerse, aunque de manera ficticia. Las inversiones del ayer (unas buenas y necesarias, y otras desastrosas, en nuestro Distrito hay de los dos tipos) son la ausencia de las de hoy y del pago de la deuda.

Aunque es cierto que en los Distritos se mantiene, destaca la bajada en los gastos de la sección 085 "Familia y Servicios Sociales" de un 12%, precisamente en el momento en el que las familias más lo necesitan. Áreas como Urbanismo y las Artes también sufren grandes recortes, con un 27% y un 20% respectivamente. Mientras tanto se mantienen partidas casi inmóviles de altos cargos, órganos de dirección (innumerables Secretarías Técnicas, Coordinaciones y Direcciones Generales, Gerencias de Distritos, etc), personal de confianza (asesores y otro personal eventual), coches oficiales, estudios y trabajos técnicos, número y remuneraciones en los Vocales Vecinos, empresas municipales, fundaciones, etc.

En definitiva, un escenario de impuestos y tasas altas, en ocasiones mal distribuidos, y un gasto corriente y en inversiones a la baja, lo que desemboca en una peor redistribución de la renta. Y no es una frase hecha, por cuanto la "brecha" entre los Distritos más ricos y los más pobres ha vuelto a niveles de 2004, y eso que no se dispone de datos anteriores.

Respecto al Distrito de Usera, y según los datos disponibles ("Madrid en cifras 2001", datos de 2009), es oficialmente el Distrito más pobre de la ciudad de Madrid, con una renta bruta disponible en 2009 de 17.907 €. Esta brecha con el Distrito más rico, que según esos datos era el de Salamanca, se ha acrecentado al situarse nuestra renta "per cápita" en el 65% de la de aquél, como decimos, a niveles de 2007 (en 2006 llegó a ser del 60%).

Usera es, con los últimos datos de paro registrado de octubre de 2012, el cuarto Distrito con mayor desempleo (19,45%), y uno de nuestros barrios, Orcasur, el tercero con un 24,83%, siendo también uno de los Distritos con más desahucios, con 157 en el periodo de septiembre de 2011 a febrero de 2012 (datos del Ayuntamiento de Madrid), aproximadamente uno al día, con una ratio por cada 1000 habitantes de las más altas de Madrid: 1,14 por cada 1000 habitantes.

En este escenario, y si comparamos el Presupuesto del Distrito de Usera para 2013 con el resto de Distritos, por un importe de 25.948.584 €, podemos constatar:

- Existe una bajada global del 4,92%, equivalente a 1,3 millones de euros.
- El gasto total en todos los Distritos baja un 3,13 €, lo que supone que en Usera baja más que en el resto.
- La proporción del gasto en los Distritos respecto del total del Ayuntamiento de Madrid baja de ser el 11,34% al 11,16% (regresión en la gestión desconcentrada que proclama el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid), no cumpliéndose la Disposición Transitoria Primera que cifraba un Presupuesto del 13% para periodo 2003-2007.
- Usera es el octavo Distrito por gasto de los 21 de Madrid (se mantiene respecto al año 2012)



- Es el quinto Distrito en el que más baja el Presupuesto en términos absolutos, y el cuarto en el que más baja en términos relativos, a pesar de ser el más pobre de todos ellos.
- La abultada rebaja ni siquiera está justificada por el hecho de que el Distrito de Usera tenga menos población que otros Distritos. Homogeneizando por población, tenemos que es el sexto presupuesto por habitante de todo Madrid, a pesar de ser los más pobres (187,85€), mientras que otros Distritos con muchas más renta tienen un presupuesto por habitante mucho mayor (Barajas, Moratalaz, Vicálvaro). Especialmente reprochable es el caso del Distrito de Moncloa, en el que el agravio comparativo es manifiesto, ya que gastará 50€ más por habitante que Usera, cuando es el sexto en renta disponible, y tiene una población menor que la del Distrito de Usera.

En cuanto al contenido en sí del Presupuesto, existen y siguen existiendo determinados desequilibrios:

- A pesar del estado de las calles y vías públicas del Distrito de Usera, el presupuesto de "Otras actuaciones en vías públicas" se mantiene en 24.500 €.
- En "Familia, Infancia y Voluntariado" se pierde 78.000 € (un 13,26% menos), básicamente por las transferencias que se dejarán de hacer a las familias más necesitadas del Distrito.
- El mayor de los recortes vienen en "Inclusión Social y Emergencias", con casi 650.000 € (la mitad del recorte total en el Distrito). Además de la reducción de transferencias a familias (5.000€) y en gastos de personal, el grueso se lo lleva la reducción por las actuaciones de los Planes de Barrio. Cuando probablemente más se necesita, esta partida desaparece. El Concejal Presidente debería instar a la Sra. Alcaldesa a que se renovaran los convenios con la FRAVM, para seguir contando con este programa en el Distrito de Usera si han sido positivos, y si no lo han sido tanto, diseñar una nueva estrategia de reequilibrio territorial que permita a los barrios de Orcasur, Meseta de Orcasitas y San Fermín, homologarse al resto de los de Usera y la ciudad de Madrid.
- Sube el gasto en "Atención a personas mayores", probablemente la única buena noticia de este Presupuesto (un incremento de 80.000€, que no llega ni al 1%). No obstante, en este programa también desaparecen las transferencias a familias.
- En "Consumo" se produce un descenso de 59.000€ (un 11%), por los gastos de personal.
- En "Colegios y Otros Centros Educativos" el presupuesto baja en 129.000€ (un 4,92%), esencialmente en mantenimiento y otros trabajos realizados por empresas. Sorprende no obstante la subida en "Estudios y trabajos técnicos" en más de 45.000€. Se mantiene igual el nivel de inversiones, aunque de manera ficticia: la mínima ejecución del Presupuesto de 2012 (según datos contenidos en el Presupuesto de 2013 a fecha 30 de septiembre de 2012) pone de relieve que las inversiones están, de momento, desactivadas en el Distrito.
- Sube el gasto en "Actividades Culturales" casi en 23.000€ (un 2,68%), por la incorporación de personal funcionario A2C1 y C2. No obstante, aquí se produce una importante bajada de 129.000€ en los talleres culturales del Distrito, casi un 40 % de su dotación.



- En "Actuaciones deportivas en los Distritos" cae el gasto unos 250.000€ (un 4,69%). Los conceptos que se llevan el recorte son básicamente los de personal, reparación y mantenimiento de instalaciones (con la falta que le hace a algunas), seguridad y, por supuesto, las trasferencias. Sorprende el aumento de 12.000€ en "Estudios y Trabajos Técnicos".
- Sorprende también el aumento en "Concejalía Presidencia" de 3.500€ (un 1,13%), por el aumento en gastos de personal (trienios y Seguridad Social), no entendiendo este aumento en cotizaciones sociales, sin que se produzca un aumento significativo en otros conceptos salariales, pidiendo que se les de la oportuna explicación.
- En "Dirección y Gestión Administrativa del Distrito", se produce una reducción de 142.000€ (un 4%) por la bajada en personal y por la baja en las indemnizaciones percibidas por los Vocales Vecinos.
- Por último, en "Edificios", se produce un ajuste de 121.000€ (un 7,73%) esencialmente por la bajada en los trabajos realizados por otras empresas. Vuelve a sorprender la subida en "Estudios técnicos" de más de 19.500 €.

En conclusión, el Presupuesto del Distrito de Usera pone de manifiesto una vez más el agravio comparativo con otros Distritos, precisamente en el momento en el que nuestro Distrito requiere mayor apoyo por parte del Consistorio. Se mantienen muchos de los gastos que consideramos inútiles e incluso injustos (coches oficiales, personal eventual, Gerencia, número y remuneración de Vocales Vecinos, Estudios Técnicos...), que aparecen dotados en conjunto con casi 77.000 €.

Se certifica por otro lado la defunción de los Planes de Barrio en nuestro Distrito, precisamente en el momento en el que sufrimos un mayor desequilibrio territorial, al tiempo que baja todo el gasto social (quitando la partida de "Atención a Personas Mayores"), al tiempo que el nivel de inversiones se mantiene pero de una forma ficticia, por cuanto en 2012 se ha ejecutado muy poco de lo inicialmente presupuestado.

Posteriormente se concedió el uso de la palabra al Vocal y Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D. Ismael de Pablo Sáez, que comenzó su intervención señalando que los Presupuestos para el año 2013 son los más insolidarios de cuantos se han conocido desde la llegada de la Democracia, y los más crueles, por cuanto se ceban en los más débiles y en las necesidades más básicas.

Llevan ustedes despilfarrando y endeudando a la ciudad de Madrid durante muchos años y ahora pretenden eludir su responsabilidad y achacarla a las actuaciones de otros. Lo que más llama la atención de estos Presupuestos es la total ausencia de sensibilidad social, por cuanto las partidas destinadas a ello demuestran que no se atacan los mayores problemas que tiene nuestro Distrito, que son el paro y los desequilibrios sociales y territoriales. De igual manera, la política municipal desarrollada durante las dos últimas legislaturas es la principal causante del elevado endeudamiento municipal, como es el caso del fracaso de Calle 30, que ha supuesto un incremento injustificado de costes.

En este sentido, no podemos dejar de resaltar que la actual Alcaldesa sigue manteniendo políticas de gestión tan nefastas como las de su antecesor, el señor Gallardón, y el ejemplo más claro lo tenemos en el caso de la fallida venta de la sede de la Gerencia de Urbanismo por 35 millones de euros, frente a los más de 70 en que inicialmente se había tasado la operación, para luego pasar a alquilarla a los nuevos propietarios por 5 millones de euros anuales.



El equipo de Gobierno habla de que a la ciudad de Madrid, incluidos sus Distritos, les perjudican las movilizaciones sociales de cara a la imagen que podemos dar de lo que dan en llamar "la marca España", pero cabe preguntarle si es que las calles y plazas deterioradas y en las que pasan los meses sin reponer sus desperfectos sí que contribuyen a mejorar esa supuesta buena imagen, o si esta mejora por la situación precaria de los miles de desempleados que existen en el Distrito (a día de hoy 13.564 personas), sin que en muchos de los hogares afectados exista ningún tipo de ingreso o ayuda social.

Estas personas se ven abocadas a salir a la calle para buscar los alimentos básicos necesarios y, en muchos casos, no lo consiguen, mientras que al mismo tiempo, en el Parlamento y de la boca de una de las Diputadas del Partido Popular, se tiene que escuchar "que se jodan", refiriéndose a esos mismos desempleados.

Las partidas destinadas a la atención básica de personas en situación de indefensión, como la de "Atención a las personas mayores" se ven mermadas pero, eso sí, las empresas y profesionales dedicadas a estos trabajos sí que van a ser beneficiados en la partida presupuestaria correspondiente, pasando de 243.122 € a 332.352 €.

Llama también la atención el hecho de cómo se puede aumentar la partida de "Estudios y trabajos técnicos en colegios y otros centros educativos", pasando de 1.851 € en 2012 a nada menos que 47.251 € en 2013, cargándose de un plumazo la partida destinada a "Reparación, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones". ¿Tanto hay que estudiar para saber cómo están los Colegios del Distrito?, porque eso se lo puede explicar cualquiera de los vecinos del Distrito. Pero destinar esa cantidad de dinero público a estudios y trabajos técnicos, cuando no se va a hacer ninguna inversión en el mantenimiento, nos parece ilógico y una burla a los ciudadanos y ciudadanas de Usera.

Debe señalarse que el actual equipo de Gobierno parece tener auténtica pasión por los "estudios y trabajos técnicos", ya que en la partida de "actuaciones deportivas" eliminan todo tipo de ayuda destinada a las "Transferencia a las instituciones sin ánimo de lucro" y, en cambio, destinan en esta misma partida, y concretamente bajo el epígrafe de "Estudios y Trabajos Técnicos" la cantidad de 12.573 €, frente a los 573 € del año 2012, para esos grandes estudios y trabajos.

Con respecto al dinero que se destina a la partida de "Participación Ciudadana", como era de esperar, ya que el Partido Popular no apuesta por la mencionada Participación Ciudadana, se ha producido un recorte del 30% en el capítulo de las "Transferencias a instituciones sin ánimo de lucro", demostrando una falta de sensibilidad absoluta hacia los movimientos sociales.

En el apartado destinado a "Edificios" tenemos otra vez la supresión de la partida destinada a "Reparación y conservación de edificios y otras construcciones", quizás porque esperan que se desmoronen poco a poco, pero una vez más parece la de "Estudios y Trabajos Técnicos", que pasa de 2.300 € a 21.881 €, preguntándonos el por qué de esos aumentos si luego no van a arreglar ningún desperfecto.

Para continuar con el desastre que suponen sus Presupuestos, y con respecto a los 8.233 € que destinan en Usera para "Gastos jurídicos y contenciosos", creemos que alguien de su equipo no hace bien los deberes o no se entera, porque tenemos constancia de malas gestiones que conllevan sentencias judiciales en las que la Junta Municipal sale mal parada, y que acaban pagando los ciudadanos y ciudadanas del Distrito de Usera. Así pues, creemos que si se mantienen estas malas gestiones en materia de concesión de licencias, etc, harán falta muchos más miles de euros para poder hacer frente a las demandas interpuestas por los emprendedores que, contrariamente a los que ustedes preconizan, ven obstaculizada su gestión.



En resumen, todo son recortes fruto de las políticas llevadas a cabo desde el Partido Popular de Madrid con el aplauso de los Concejales Presidentes de los diferentes Distritos. Todas las obras faraónicas que nos han llevado a un endeudamiento mastodóntico de 7.129 millones de euros, como así reconocen ustedes sin ningún tipo de rubor, fueron aplaudidas desde las Juntas Municipales, y aquellas lluvias trajeron estos lodos. Déjense de tantos "Estudios y Trabajos Técnicos" y céntrense en las necesidades reales de los ciudadanos y ciudadanas de Usera, tanto en educación como en sanidad, empleo y desarrollo sostenible del Distrito, mejorando la calidad de vida de quienes vivimos en el Distrito.

Creemos que el Presupuesto para 2013 es un paso más en las políticas neoliberales de ajuste que nos han llevado a esta situación de crisis, y que conllevan el peor de los escenarios para las personas que viven y trabajan en el Distrito por cuanto:

- El Ayuntamiento de Madrid no va a ser el agente dinamizador de la economía que necesita nuestra ciudad, porque se reducen al mínimo las inversiones y se destruye empleo público.
- Se malvende el patrimonio municipal acumulado en muchas décadas para equilibrar el Presupuesto.
- Los contribuyentes soportarán buena parte del ajuste a través del IBI, un impuesto no progresivo.
- El Ayuntamiento de Madrid es una institución cada vez más centralizada y menos democrática.

En España, los pobres son cada vez más pobres, y los ricos cada vez más ricos, y esto es más cierto desde que llegó el Partido Popular al poder absoluto.

A continuación hizo uso de la palabra la Concejala y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D<sup>a</sup>. Ana de Sande Guillén, para indicar que, una vez más se vuelve a celebrar este Pleno de Presupuestos a las 9 de la mañana, y este hecho ya manifiesta claramente la voluntad del Equipo de Gobierno de limitar este acto a un puro trámite administrativo, quitándole toda la relevancia y la importancia al que debiera ser el más importante acto en la vida de una institución, no nos olvidemos de que el presupuesto es el documento donde se plasman los objetivos a alcanzar y la ejecución de los mismos; en definitiva, se fijan los objetivos que se quieren alcanzar, se priorizan actuaciones y se rentabilizan recursos con el fin de mejorar los servicios prestados.

Esto es sólo la descripción formal de lo que es un presupuesto que debe atender siempre a los criterios de racionalidad, eficacia y eficiencia. Ateniéndonos a estos criterios que son los que deberían regir un presupuesto, lo que hoy se nos presenta en la Junta, no podríamos ni siquiera denominarlo presupuesto, ya que ni es racional, ni es eficiente, ni es eficaz. Y lo que es más grave ni siquiera es lo que definitivamente se aplicará durante un año, valga recordar el presupuesto del año 2012 del Ayuntamiento de Madrid, que fue modificado a los tres meses de aprobación en el pleno correspondiente, y así sucesivamente hasta cuatro veces.

¿Por qué no es eficaz?, porque no responde a las necesidades de los vecinos, sino que cumple un sólo objetivo: la obligación del pago de la deuda que alcanza 8.875 millones de euros y el pago de sus correspondientes intereses. Y eso conlleva la necesidad de aplicar una política de recortes brutales en áreas como Familia y Servicios Sociales, que baja este año de nuevo un 12,7%, no habrá nuevos proyectos de inversión y no se tiene muy claro si se terminarán los



proyectos que están en marcha. Sin olvidar el hecho de que somos famosos por nuestros retrasos para pagar a los proveedores: por ser morosos, triste popularidad.

¿Por qué no es eficiente?, porque con ellos se van a recortar los servicios a los madrileños: la Recogida de Basuras, los Programas en Centros de Mayores, las Actividades Culturales veremos empeorar la calidad de los mismos y se aumentará la presión fiscal de los ciudadanos para poder hacer uso de los mismos; es decir, se gasta más para recibir un servicio de peor calidad, y se aumenta el I.B.I. (que ha subido desde que ustedes llegaron al gobierno, año 2003, en un 227%), suben la Tasa de Basuras, la Tasa de Vados, y crean nuevas tasas como la Tasa para Matrimonios (150 euros). Se busca cómo recolectar más y no como prestar mejor servicio.

Y no es racional porque la deuda adquirida por el Equipo de Gobierno rompe cualquier principio de racionalidad, sigue siendo el Ayuntamiento más endeudado de toda España, en concreto 8.875 millones de euros (21 de cada 100 euros fueron dedicados a pago de deuda en el 2012, para 2013 el porcentaje es de 24 de cada 100 euros), aunque con tantos recortes nos aseguran que bajará a 5910 millones de euros: pura fantasía, como otras bajadas que nos prometieron con otros presupuestos, esperemos que no nos aparezcan más facturas ocultas por los cajones.

Tampoco es racional porque cuando el paro en la ciudad es casi de 300.000 personas, nos encontramos con que este es el año en que menos recursos se destinan a la creación de empleo, en concreto, un 43% menos de los que se destinó en el presupuesto de 2007. Pero también van a crear ustedes más paro con lo que la alcaldesa llama "reestructuraciones" de plantilla y con la medida en contra de cubrir las vacantes laborales (desde el 2010 no se amortizan los puestos de trabajo del Ayuntamiento que quedan libres y, de esta forma, en estos meses han desaparecido 2.500 puestos.); decisiones que supondrán un peor servicio al ciudadano.

A estos principios básicos cualquier gobernante con sentido común, añadiría los de equilibrio territorial, que nos ayudaría a construir una ciudad lo más homogénea posible, así como el principio de redistribución, que consistiría en utilizar el presupuesto como herramienta que nos permita a través de su ejecución suprimir y equilibrar las deficiencias, y las injusticias sociales que se puedan producir.

Hoy desde esta Junta de Distrito está más claro que nunca que el Ayuntamiento de Madrid, ha sido abandonado por el PP a su suerte y con él todos sus servicios, está claro que no hay un proyecto de ciudad y que sólo existe una obligación que pesa y lastra como una condena a los madrileños: no sean mal pensados, no hablo de ninguna persona, sino del Plan de Ajuste del 2015-2022. Nos presentan un gobierno sin dirección ni liderazgo que está haciendo que esta ciudad y sus distritos estén condenados a una crisis contra la que no existe ninguna política de reactivación económica.

Los distritos son los grandes perjudicados de nuevo en este presupuesto, y, por ende, los ciudadanos. La partida asignada a distritos volverá a bajar un 3,2%, reiteramos como hacemos año tras año: se les vació de competencia, se les recortó brutalmente el presupuesto, se cerceno su capacidad resolutoria, se recortó la histórica participación ciudadana, y todo ello para crear un Ayuntamiento más centralizado, con más altos cargos pero que ofrecen un peor servicio a los madrileños. Por cierto, han pasado en el último año de 103 altos cargos a contratar a 148, lo que supone 15 millones de euros más para repartir entre amigos y conocidos y mientras se reducen las gratificaciones y los complementos y los días libres de los trabajadores y se alarga su jornada laboral.

Estos presupuestos han seguido la senda iniciada por los presupuestos nacionales y regionales y marcan claramente cuáles son sus prioridades con crisis y sin crisis: pagar la deuda



acumulada por sus locuras de nuevos ricos y continuar con los tijeretazos ofreciendo menos y peores servicios a los ciudadanos, a los paganini porque en esto nos quieren convertir.

El gobierno del señor Rajoy pretende subir un 1% las pensiones pero el IPC ha subido hasta agosto un 3,5%; las prestaciones para desempleados las baja un 6,3% en unos momento de alza escalofriante del número de parados; los gastos en Educación caen un 14,4%, los de Sanidad un 3,1%, los Culturales un vergonzoso 19,6% y los destinados a servicios sociales un 14,4%. Esto después de haber llevado a cabo la reforma más salvaje de la historia, que es un error que no está sirviendo para crear empleo, como se justificó porque en el último año han aparecido 700.000 parados más, y sólo está sirviendo para quitar derechos a los ciudadanos y potenciar el empleo precario y temporal.

En paralelo ha desarrollado una política de recortes de servicios y aumento de impuestos a las rentas del trabajo, mientras que élites escogidas de nuestra sociedad, como la Iglesia, siguen sin pagar por ejemplo del IBI de sus propiedades que supondría para las arcas públicas unos 300.000 millones de euros. Rajoy está estrangulando la región con una inversión en nuestra Comunidad de un 15% menos que en los del año pasado; no aparecen inversiones en nuevas infraestructuras pero hay bajadas importantes de presupuesto para mantener zonas emblemáticas de la ciudad, como la Biblioteca Nacional o el Museo de El Prado, aunque en los presupuestos nos impute gastos en la compra de boyas submarinas para maquillar las cifras: siempre intentando engañar.

La España de 2011 creció un 0,7% pero ahora estamos en plena recesión del 1,7%. Esta es la mejora de nuestra economía. En el ámbito regional, los presupuestos del PP han disminuido en un 13% respecto a los de 2012. También aquí se ha recurrido a la privatización de servicios y al fomento de los negocios personales. El empleo ha crecido en este año en 100.000 personas y el presupuesto para políticas de fomento de empleo ha descendido un 46%. Han disminuido las becas de comedor, el presupuesto para la mejora de los centros educativos y la creación de nuevas instalaciones; ha disminuido el número de profesores, empeorando sus condiciones de trabajo mientras que aumenta el número de alumnos que ven cómo se reducen las ayudas económicas, las becas, y suben las tasas universitarias y los precios para las escuelas infantiles públicas.

En Usera la partida presupuestaria ha vuelto a bajar, otro 5% y por encima de la media de todos los distritos: volvemos a ser la Cenicienta de las preocupaciones municipales. Nos presentan unos presupuestos que nos cuesta mucho creer.

Para empezar, a punto de terminar este año y con cifras de liquidación del presupuesto 2012, sólo han gastado un 66% de lo comprometido y no han abonado nada del capítulo 6, de las supuestas inversiones que preveían. Nos preguntamos si no han hecho nada o se lo han regalado o es algo que entra dentro del retraso de pago a proveedores.

Todas las partidas bajan, excepto del programa de mayores que tan sólo sube en 70000 euros, el de actividades culturales que sube un 37% en personal y el destinado a gastos del concejal presidente, en concreto una subida destinada a sueldos que creemos que debería dedicarse a atender a los vecinos porque los indicadores que indican lo que se tarda en atender sus sugerencias y reclamaciones son falsos: no se tarda 15 días, ni en 3 meses son atendidas el 95% de ellas sino que la media está en unos 6 meses.

Pero no nos engañemos, todos los programas sociales ven disminuir su presupuesto y la excepción es el de Mayores que destina más dinero al pago a las empresas porque los servicios a los mayores disminuyen o desaparecen como el servicio de podología o las horas mensuales de ayuda a domicilio. Nos preguntamos si pretenden compensar el recorte de Rajoy a las





pensiones. Nos preguntamos qué obras de rehabilitación y mantenimiento se van a llevar a cabo en los centros con 0 euros de presupuesto.

En el programa de Familia, Infancia y Voluntariado se observa otro descenso de presupuesto del 14%: es normal considerar que en momentos de crisis económica haya menos necesidades sociales y así reducen en un 50% el número de menores en riesgo de exclusión social que van a atender y desaparecen las horas de reuniones de la comisión de absentismo escolar aunque mantienen que va a haber 8 reuniones: reuniones sin tiempo; estamos ante otra de las incongruencias que nos presentan por escrito.

En el programa de Inclusión Social y Emergencia sólo nos aparece presupuesto para personal y transferencia, así desaparece el capítulo 2 y el desarrollo de programas de integración en un distrito con una media de 22% de población emigrante.

Aparecen cosas curiosas, como que en Educación, con un 6% menos de presupuesto nos quieran hacer creer que va a haber más actividades extraescolares y más participantes. Nos preguntamos: Qué obras van a realizarse en los centros públicos con 46.580 euros?.

Con un tercio menos de presupuesto, ya que baja un 30%, nos dicen que van a fomentar la participación ciudadana; además, proyectan que, habiendo más asociaciones, habrá más peticiones de subvenciones pero ustedes creen que incluso concederán menos que este año: les recuerdo que ya proyectaban 22 y han dado 12, nos preguntamos a quién pretenden engañar con tanta cifra mentirosa si para 2013 proyectan 16, miedo nos da pensar cuántas darán y en qué mes.

Nos gustaría saber qué obras de conservación se van a hacer con los 24.500 euros del programa Vías Públicas. Van a arreglar aceras y calzadas o van a redecorar sus despachos. Por qué el programa de Edificios ve bajar el presupuesto para mantenimiento y limpieza en casi un 8%.

Nos parece una falta de respeto que con uno de los distritos de Madrid con mayor número de parados (casi el 20% de la población, con barrios como Orcasur donde llega al 25%), unos 25.000 y con una renta per cápita cayendo entre nuestras familias año tras año, se destine menos de 200.000 euros a políticas de fomento de empleo, una parte como Plan del Distrito y otra como Plan de Barrio.

En actuaciones Deportivas también baja en un 5% el presupuesto pero se mantiene el capítulo VI con el mismo presupuesto que este año y que el pasado. Desaparecen las escuelas deportivas que debe de ser lo que ustedes consideran más apropiado hacer para fomentar el deporte de base de cara a las tan cacareadas olimpiadas.

La estrella del proyecto es la ampliación de la Biblioteca de Orcasur, esperemos que esta vez sea la definitiva porque lleva muchos años proyectándose, desde el 2006, y sin hacerse nada. En 6 años ya han anunciado el inicio de las obras unas 4 veces.

En definitiva, estamos ante un presupuesto al servicio de unos intereses muy claros: los del pago de la deuda; deuda contraída por unos pocos, en su afán megalómano y despilfarrador, como el ejemplo del Palacio de Cibeles que superó los 500 millones de euros, y que estamos pagando todos los madrileños. Deuda desencadenada muchos años antes que la actual.

Son unos presupuestos que, bajo el manto de la crisis, están suponiendo el desmontaje de lo público en beneficio de la gestión privada, y lo más importante de todo, no se solucionan los problemas de nuestros vecinos.



Por último, intervino la Vocal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D<sup>a</sup>. María Luisa Pérez de Colosía y Raya, para señalar que cuando empezó a preparar su intervención para el pleno de presupuestos 2013 como representante del Grupo Municipal Popular, estuvo recapacitando sobre qué enfoque darle:

- ¿Debía destacar los aspectos positivos de los presupuestos 2013?. Que los tiene. Y muchos más de los que la oposición plantea o quiere hacernos ver. Como por ejemplo, el control del déficit público, la contención del gasto, la priorización de la estabilización de las cuentas públicas, la garantía de la financiación de los servicios esenciales, la priorización de la sensibilización hacia los más desprotegidos, o la aplicación del criterio de caja, asegurando que no se va a gastar más de lo que se ingresa, siguiendo las obligaciones contraídas dentro del Plan de ajuste.
- ¿Debía apreciar las limitaciones de los presupuestos para el año que viene?. Que las tiene también. Porque no existe presupuesto que sea capaz de satisfacer todas y cada una de las demandas de nuestra sociedad y de los ciudadanos, por lo que siempre habrá un grado de insatisfacción con lo presupuestado. Pero eso, ya lo ha hecho la oposición, corregido y aumentado como suele hacer, por lo que no me parecía conveniente ahondar más en el tema, ni invertir mi tiempo de exposición en ello.
- ¿Debía hacer un análisis de por qué hemos llegado a esta situación?. ¿De cómo han afectado las pésimas políticas de Zapatero en todas y cada una de las políticas presupuestarias de todos y cada uno de los entes locales?. Se puede hablar de las políticas del anterior Gobierno en materia local a través del conocido PLAN E. Pues bien, déjeme aclarar lo siguiente: Tanto el ex Presidente Rodríguez Zapatero como Manuel Chaves afirmaron que la iniciativa estrella del anterior gobierno había conseguido crear cientos de miles de puestos de trabajo a largo plazo. El Tribunal de Cuentas ha dejado claro con su último informe que la realidad fue muy diferente.

Así, hemos conocido que casi siete de cada diez contratados formaba parte de la empresa antes y después del Plan E. De acuerdo con los datos del Tribunal de Cuentas, apenas 4 de cada 100 contratados para los proyectos del Plan E seguía trabajando en la empresa en 2011. ¿Qué significa esto? En esencia, que apenas se generaron 8.000 empleos directos netos tras invertir la friolera de 8.000 millones de euros. Esto equivale a un millón de euros por cada puesto de trabajo creado. (publicado en la publicación "Nuevo Mercado". 1/12/2012). Pero esta es una cuestión que, aunque no debemos en modo alguno olvidar o minimizar (de hecho, los ciudadanos no lo olvidan. Y como muestra un botón: los resultados de los comicios electorales de Cataluña), no es algo que en estos momentos, aunque importante, aporte ningún valor añadido en este foro.

- ¿Debía hacer un repaso del presupuesto para nuestro Distrito y las actuaciones que se van a llevar a cabo?. Pero eso, ya lo ha hecho nuestro Concejal Presidente y aprovecho para hacer mías y del Grupo Municipal Popular, todas y cada una de las aseveraciones expuestas en su intervención.

Y pensando en el contenido a dar a mi exposición, estuve repasando las intervenciones que como portavoz de mi Grupo he realizado a lo largo de estos últimos años. En algunos casos, eran tiempos de bonanza económica, con mayores dotaciones presupuestarias que permitían mayores actuaciones en todas las áreas.

Y en todas mis intervenciones, en las que ahondaba en las diferentes actuaciones que han convertido a Madrid en una ciudad con proyección internacional, que garantizaba el incremento del nivel de vida de los ciudadanos y por ende, de los vecinos de nuestro Distrito, siempre había un nexo común a todas ellas.



Y era la garantía del equipo de gobierno de la Junta Municipal de Usera de cómo se gestionan estos presupuestos. Y siempre hemos mencionado cuatro palabras clave que ahora que estamos en un escenario de crisis, están en boca de todos: eficacia, eficiencia, rigor y transparencia.

Desde el minuto uno, el equipo de gobierno de mi partido en nuestra Junta Municipal, ha entendido, que sea la que sea la cuantía de la que estén dotados los presupuestos y haya el escenario que haya, éstos deben cubrir las máximas necesidades, con los mínimos recursos, con una escrupulosa severidad y sin llevar a cabo ninguna actuación que pudiera dar lugar a la más mínima duda de nuestra gestión por parte de nuestros vecinos.

Por supuesto que nuestros vecinos quieren que con sus impuestos se llegue a las máximas prestaciones posibles, pero además nos están exigiendo, nos están demandando que lo hagamos sin derroche alguno y con equidad, ética y honradez.

Porque cada día que se levantan se desayunan con un nuevo titular sobre la dudosa gestión (por decirlo de alguna manera) del responsable o político de turno. Y no voy a entrar ni a dar referencias ni nombres, porque no es el estilo del Grupo Municipal Popular de Usera, porque entendemos que los ciudadanos y nuestros vecinos están cansados del "...y tú más".

Los presupuestos son los que son, elaborados en un escenario de crisis brutal, parvos en algunas partidas, pero comprometidos con las necesidades esenciales de nuestros vecinos, con un marcado carácter social, que ahonda en la austeridad y el rigor en las cuentas públicas y con el que se van a poder adoptar medidas que van a permitir generar un entorno de confianza a los ciudadanos, tan importante en estos momentos y mucho más, como ha dicho el Concejal Presidente, "en un clima creciente de desconfianza hacia la actividad pública".

En turno de réplica, intervino el Concejal Presidente para indicar que los Presupuestos para 2013 son restrictivos, pero ello es algo inevitable en la actual situación de crisis económica. El Partido Popular está demostrando que hay que equilibrar gastos e ingresos, con el fin de lograr cuadrar las cuentas públicas y evitar el tan temido y peligroso déficit, y ello limitando sobre todo lo que se deriva de un exceso de gasto corriente, ya que el gasto en inversión, a la postre, redundará en unas infraestructuras que luego son largamente disfrutadas por los ciudadanos durante muchos años.

En cuanto a la disminución del Presupuesto en el Distrito de Usera, reconoció que es importante, pero que se ha visto incrementado por la finalización del Plan de Barrios 2009-2012, ya que él solo ha supuesto el 50% del total de reducción presupuestaria para 2013 para el Distrito.

Señaló que, en sus respectivas intervenciones, los diversos Grupos de la oposición han hecho hincapié en determinadas partidas presupuestarias, como la de "Estudios y trabajos técnicos", pero hay que recordar que esta partida está destinada a la realización de los informes obligatorios correspondientes a las Inspecciones Técnicas de los edificios e instalaciones adscritos al Distrito de Usera, que obligatoriamente deben ser encargadas a profesionales ajenos a la Corporación.

Señaló que le hubiera gustado presentar otros Presupuestos menos restrictivos, si bien lo cierto es que ha sido materialmente imposible, si bien se ha tratado de cubrir todas las necesidades esenciales, sobre todo en materia de servicios sociales, tan necesarios en esta época de carestía económica. Nos encontramos ante unos Presupuestos equilibrados, y que mantienen una correspondencia necesaria entre ingresos y gastos, siendo ello lo que ha motivado las reducciones acometidas en todos los ámbitos.



El Distrito de Usera, en cuanto a dotaciones sociales, está por encima de casi todos los demás Distritos, ya que los recortes no se han producido en esta materia. El Distrito de Usera funciona correctamente, a pesar de la mala coyuntura económica, y si bien es de reconocer que a veces puede haber algún desajuste en la prestación del servicio lo cierto es que, por lo general, se suele corregir con prontitud, como ha ocurrido este año con una pequeña demora en la recogida de las hojas de árbol caídas, de forma que el nivel de prestación de servicios al ciudadano sigue manteniendo su considerablemente alta calidad.

En cuanto a la partida de vías públicas a la que se ha hecho referencia, por importe de 26.000 €, recordó que está dedicada a la construcción de los diferentes pasos de vehículos solicitados por los particulares. En cuanto a los criterios de reducción de sueldo y vacaciones del personal funcionario, señaló que se han realizado de acuerdo con la normativa aprobada con carácter estatal, sin que tenga por qué repercutir en la calidad de los servicios prestados a los ciudadanos, siendo necesario también acometer una racionalización y reducción progresiva de la plantilla municipal, con el fin de adecuarla a las necesidades reales de los servicios ofertados y prestados a los vecinos.

Nos encontramos en una gran crisis económica, propiciada por unas malas políticas seguidas en el pasado, que exige la adopción de medidas duras y contundentes cuya eficacia real no se podrá ver hasta dentro de un tiempo. El Presupuesto para 2013 no es el mejor que se podría desear, pero sí que es el mejor que se puede presentar en la situación actual, y cuya mejor virtud es la de contemplar un estricto equilibrio entre ingresos y gastos.

En turno de réplica, intervino posteriormente el Sr. Lozano Gañán, para recordar que D<sup>a</sup>. Concepción Dancausa, durante la presentación de los Presupuestos para 2013, aseguró que no se iban a realizar ningún acuerdo más de no disponibilidad de créditos, seguramente para no repetir el bochornoso espectáculo del año 2012, aunque es una medida que podría tener que adoptarse en caso de una desviación de la relación ingresos y gastos, recordando que en 2012 ha habido claros errores, como el derivado de la mala estimación del precio de venta de la sede de la Gerencia de Urbanismo.

Indicó que le había llamado la atención, al hablar el Concejal Presidente de la deuda sobre P.I.B., que se había intentado indicar que la deuda de Madrid había disminuido, cuando lo cierto es que lo había hecho de forma relativa con respecto a otras ciudades, pero no en términos absolutos de la propia deuda, la cual había aumentado claramente. Por supuesto, en este aspecto debe tenerse en cuenta la deuda de las empresas municipales, así como las deudas contraídas con proveedores.

Los Presupuestos deben tener dos objetivos fundamentales: el garantizar los servicios públicos básicos a los ciudadanos (alumbrado, alcantarillado, recogida de basuras, bibliotecas...), y redistribuir la renta entre los vecinos de toda la ciudad de Madrid. En el Distrito de Usera hay una notoria falta de redistribución de la renta, aspecto sobre el que hay que llamar la atención, y debería ser necesario que el Concejal Presidente fuera consciente de este problema y dedicara buena parte de sus esfuerzos a intentar poner de manifiesto este hecho, y en buscar una solución, y ello por la simple razón de que el Distrito de Usera es más pobre que la gran mayoría del resto de Distritos de la ciudad.

Se puede entender que haya una reducción presupuestaria, y que las inversiones queden temporalmente paralizadas, pero lo que no puede entenderse es que esta reducción no sea lineal, sino que en determinados sitios baje más que en otros, cuando es precisamente en estos en los que más baja, como el Distrito de Usera, los que están en mayor situación de necesidad, instando una vez más al Concejal Presidente a que acuda a las instancias que estime



oportunas, con las cifras reales de Usera en la mano, para poner de manifiesto la real situación del Distrito y sus verdaderas necesidades.

A continuación, también en turno de réplica, intervino el Sr. De Pablo Sáez, para señalar que hasta 2022 los madrileños tendrán que estar pagando la deuda contraída, de forma que cada vecino tendrá que abonar 320 € mientras que solo recibirá a cambio una inversión municipal por importe de 180 €, de forma que siempre saldrán perjudicados los que menos tienen.

La deuda sobre P.I.B. fue por la senda adecuada hasta 2008 pero después se ha ido gestando la actual crisis económica. Actualmente 1 de cada 10 habitantes en situación de exclusión social en Europa es español, habiéndose convertido nuestro país en el tercer país más desfavorecido económicamente. Lo cierto es que la política económica del Partido Popular ha tenido una cosa buena, y es que ha unido en su contra a innumerables sectores y colectivos políticos y sociales, si bien esto es algo que no ha movido a ningún tipo de autocrítica ni replanteamiento de las actuales políticas de recorte indiscriminado del gasto.

El problema es que el Partido Popular adopta políticas que luego no dan los resultados previstos, como ha sido el fiasco de la última amnistía fiscal. Este recorte ha supuesto, en el Ayuntamiento de Madrid y en el periodo 2008-2012, la supresión de más de 5.000 puestos de trabajo, y si bien es cierto que no puede tenerse una Administración sobredimensionada, tampoco puede reducirse la plantilla sin criterio, y sin más objetivo que el recorte de gastos, ya que ello conlleva una serie de problemas adicionales de eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios demandados por los vecinos.

La situación el Distrito de Usera es muy mala, y no es necesario que nadie la esponga ya que es de sobra conocida por todo el mundo. Mientras que el Ayuntamiento de Madrid no se descentralice y se vuelva más democrático, seguiremos teniendo año tras año estos problemas con los Presupuestos, por cuanto los mismos no garantizan una cobertura mínima de las necesidades de los Distritos.

Posteriormente intervino la Sra. De Sande Guillén, para indicar que el Concejal Presidente debería haber prestado más atención en el momento de leer el proyecto de Presupuestos para 2013, por cuanto ha presentado como una novedad las Escuelas de Padres y Madres, cuando lo cierto es que es algo que existe desde hace innumerables años. También ha presentado como un logro los Planes de Barrio cuando estos están dotados únicamente con 105.000 € de un total de 4.600.000 €; por otro lado, los programas especiales de Distritos, y dejando a un lado la biblioteca, hay un Programa de Empleo por importe de 162.000 €.

En cuanto a la obligación de pasar las ITE´s de los edificios adscritos al Distrito de Usera, solicitó que se les diera traslado del listado de edificios, instalaciones e inmuebles que debían pasar tal inspección en el año 2013 y, de ser posible, lo que ya la han pasado en 2012. Señaló que era ridículo que también se presentara como un logro el tema de la ayuda a domicilio de las personas mayores, por cuanto se prevé que se presten 16 horas de ayuda al mes por término medio, lo que supondría un incremento de solo una hora al mes por persona, algo absolutamente insuficiente para cubrir las múltiples necesidades de esta población.

Por otro lado, solicitó que se especificara qué se iba a pagar con los 24.000 € supuestamente previstos para las obras de construcción de pasos de vehículos, por cuanto ella tenía entendido que este tipo de obras se autofinanciaban con las liquidaciones previamente abonadas por los solicitantes de tales pasos. Por último, indicó que el Concejal Presidente estaba justificando el despido de personal laboral del Ayuntamiento de Madrid en base a la legislación nacional, preguntándose cómo es posible que si sobran funcionarios, por otro lado se sigan realizando contrataciones de personal de confianza eventual, habiéndose pasado en el último año de 103 a 148 puestos en tales condiciones.



Tomó la palabra a continuación la Sra. Pérez de Colosía y Raya para indicar que los Presupuestos para 2013 son los únicos posibles, siendo de especial importancia la gestión que se realice con ellos, de forma que se garantice la eficacia, eficiencia, transparencia, equidad, ética y honradez en el quehacer diario de todos los que integran el Ayuntamiento de Madrid, como así ha sido siempre defendido por el Grupo Municipal del Partido Popular.

Por último, tomó la palabra el Concejal Presidente para recordar que el Ayuntamiento de Madrid no tiene como competencia ni como objetivo la redistribución de la renta, como señalaba el Sr. Lozano Gañán. Otra cosa es que los Presupuestos se hagan en base a las necesidades de los Distritos, pero siempre partiendo de la base presupuestaria general, de forma que en unos Distritos se hace más incidencia en unos aspectos que en otros, porque son en los que tienen más carencias.

El Distrito de Usera tiene necesidades, es algo innegable, como también lo es que durante muchos años ha dispuesto de más recursos que otros Distritos, de forma que se han alcanzado unos niveles de atención a los ciudadanos que aún no han sido igualados por buena parte del resto, siendo esto lo que motiva que ahora se haya acometido un moderado recorte en estos temas, y no porque se hayan descuidado estos aspectos o porque no haya sensibilidad al respecto.

En cuanto a la subida del IBI, recordó que se ha debido no por un incremento en el tipo impositivo determinado por el Ayuntamiento de Madrid, que se ha mantenido inalterado, sino por un incremento en el valor catastral de los inmuebles, recordando también que existe una subvención para el pago de este impuesto para familias más desfavorecidas, que se ha incrementado de 60 € en 2012 a 100 € en 2013.

Respecto al incremento de la partida de Concejalía Presidencia, recordó que en 2012 se suprimieron todos los gastos de protocolo y representación; para 2013 se han previsto, lo que no quiere decir que se vaya a terminar haciendo uso de estos fondos, de forma que si es necesario desviarlos para cubrir otro tipo de necesidades sociales o asistenciales a los vecinos, se hará de inmediato y sin ningún tipo de duda.

Recordó que el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes está en contra del déficit cero, por una cuestión de ideología, pero lo cierto es que aunque en algunos momentos pueda llegar a incurrirse en un déficit siempre tiene que ser de forma moderada, y nunca en situaciones de grave crisis económica como la actual en la que la única vía aceptable es justo la opuesta: el mantenimiento de una estricta disciplina presupuestaria que impida gastar más de lo que se ingresa.

Asimismo, indicó que él, en su condición de Concejal Presidente del Distrito de Usera, siempre ha luchado por las necesidades del mismo, no siendo necesario que nadie se lo pida, lo cual no le impide reconocer que en ocasiones puede haber Distritos con más carencias que el propio, teniendo que adoptar una actitud solidaria similar a la que gustaría en una situación inversa. Usera ha alcanzado unos niveles de prestación de servicios sociales básicos muy importantes, de forma que actualmente está en mejor situación que otros muchos Distritos de los considerados "ricos" y que ahora, irónicamente, están siendo castigados por la crisis de una forma igual o superior al de los Distritos tradicionalmente calificados como "pobres", teniendo que acometer esfuerzos adicionales para poder asegurar unas prestaciones sociales mínimas a sus vecinos.

Insistió en la necesidad de mantener un rígido equilibrio presupuestario, de forma que nunca se gaste más de lo que se ingrese, criterio este que cumplen los Presupuestos para 2013 los



Junta Municipal de Usera  
Avda. Rafaela Ybarra nº 41  
28026 MADRID

**SECRETARIA DE DISTRITO**

cuales, en lo que al Distrito de Usera se refiere, están plenamente adaptados a sus necesidades dentro de las actuales posibilidades económicas de la Corporación.

No habiendo más asuntos que tratar, el Concejal Presidente dio por finalizada la Sesión, siendo las once horas y nueve minutos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo: Luis Moreno Carretero.